



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ocho horas del día siete de enero de 2020, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2020-0001**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: _____ en la que solicita la información siguiente:

Por medio de la presente, deseo solicitarle la siguiente información en relación a la Licitación Pública CNR-LP-02/2019, denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA FLOTA VEHICULAR DEL CNR, AÑO 2019".

"Proporcionar detalle de las rutinas de mantenimiento adjudicadas correspondientes a los anexos No.7 y No.8".

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Licda. Fátima Mercedes Huezó Sánchez
Oficial de Información

